



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 152 DE 1962
(Oct. 2)

Por el cual se concede una licencia.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico: A partir de la fecha concédese al Dr. GONZALO CARVAJAL una licencia de ocho días para separarse del cargo de Ingeniero Jefe del Plano Regulador y encárgase para — reemplazarlo al Dr. Luis Eduardo León, Arquitecto Auxiliar de la misma Oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a - 2 OCT. 1962

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario de OO. PP. MM. y Planeamiento,



JORGE ALBERTO CHAVES.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.